

Turismo, Desarrollo y Buen Vivir

REVISTA DE INVESTIGACIÓN DE LA CIENCIA TURÍSTICA

# RICIT

## Evaluación del Uso Recreativo y Turístico del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa

**Sergio V. Lasso, Msc.**

[direccion@avesconservacion.org](mailto:direccion@avesconservacion.org)

Aves y Conservación<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Manuscrito recibido el 29 de noviembre del 2016 y aceptado para publicación, tras revisión el 06 de septiembre del 2017. Turismo, desarrollo y buen vivir: Revista de Investigación de la Ciencia Turística –RICIT, Nro. 11 – Año 2017. ISSN-e: 2588-0861

## Resumen

Se presenta una caracterización introductoria sobre la situación de la integración a las redes locales de turismo, incluyendo la infraestructura turística del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa, basada en una entrevista y en encuestas aplicadas a los visitantes de esta área protegida. Se vislumbra que la misma es un escenario apropiado para la implementación del turismo sostenible, basado en un cuerpo organizado de guías, una vía de acceso en buenas condiciones, un enfoque de educación ambiental en las actividades turísticas, el respeto a la normativa vigente sobre turismo en áreas protegidas, y en el mejoramiento y mantenimiento permanente de su infraestructura.

**Palabras Claves: Turismo Sostenible, Áreas Protegidas, Educación Ambiental, Conservación, Pasochoa.**

## Abstract

2

An introductory characterization is presented about the situation of integration to local tourism networks, including the tourist infrastructure, of the Refugio de Vida Silvestre Pasochoa, based in an interview and surveys that have been applied to visitors of this protected area. It can be seen, that it's an appropriate stage for the implementation of sustainable tourism, based on an organized group of guides, paths in good conditions, an approach in environmental education in tourism activities, the respect of the current regulations about tourism in protected areas, and the permanent improvement and maintenance of its structure.

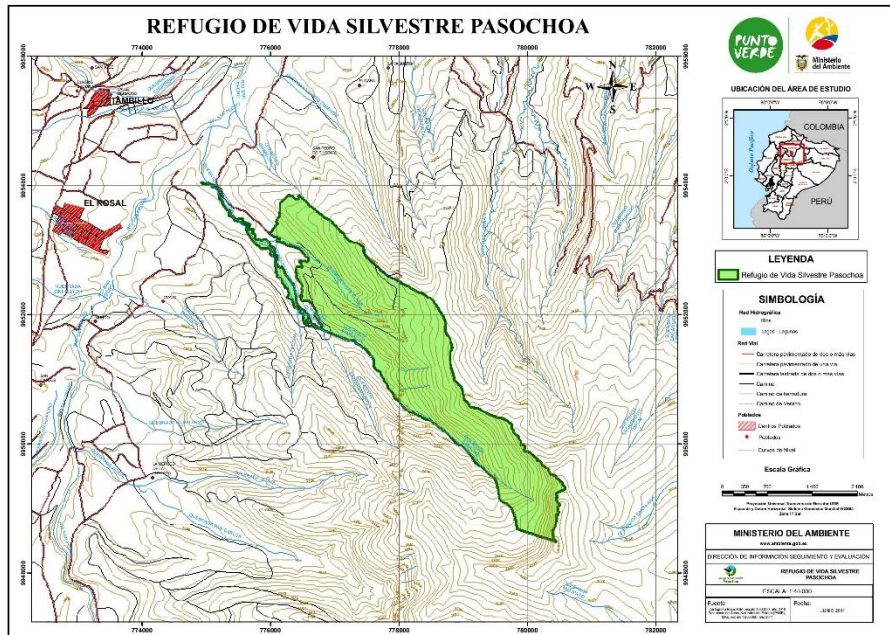
**Key Words: Sustainable Tourism, Protected Areas, Environmental Education, Conservation, Pasochoa.**

## Introducción

Este estudio está orientado a la renovación de la imagen pública del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa (RVSP) como destino turístico importante para los habitantes de Quito y del país en general y, específicamente, a evaluar la infraestructura recreativa y turística presente en el RVSP, así como la calidad de los servicios turísticos brindados, y promocionar a esta área protegida como una muestra representativa de las especies que en el pasado existieron en lo que ahora es la zona urbana de la ciudad de Quito.

El RVSP fue creado mediante Resolución N° 065 del 11 de diciembre de 1996, publicada en el Registro Oficial N° 92 del 19 de diciembre del mismo año (Coloma-Santos, 2007). A partir del mes de abril del 2011, la administración de este refugio está a cargo del Ministerio del Ambiente (MAE) (González, 2012). El RVSP está ubicado en los flancos del volcán Pasochoa, que tiene forma cónica truncada, con una altura de 4210 msnm en su parte más alta. La caldera tiene 2 Km de diámetro, formando un gran anfiteatro; su base mide 15 Km y se ubica entre los 2800 y 3000 msnm. Se asienta sobre dos vertientes que descienden desde la cumbre hacia los costados, por cuyos cauces corren aguas de las quebradas Sambache y Santa Ana, ambas tributarias del río San Pedro (Coloma-Santos, 2007); (ver figura 1). Los flancos del cono están cubiertos por una espesa capa de ceniza volcánica sobre la cual crecen los bosques y el pajonal (Coloma-Santos, 2007). Una parte del área protegida se encuentra en la jurisdicción territorial de la parroquia de Amaguaña (cantón Quito), y otra parte en el territorio de la parroquia Uyumbicho (cantón Mejía). La categoría de manejo de Refugio de Vida Silvestre, la define como un área indispensable para garantizar la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos o recreativos (González, 2012).

**Figura 1:** Localización del Refugio de Vida Silvestre Paschoa



**Fuente:** Ministerio del Ambiente – Ecuador

En el Paschoa se han identificado alrededor de 232 especies de plantas, destacándose heliconias, bromelias, helechos y, al menos, 23 especies de orquídeas. El bosque del Paschoa ha sido la guía principal para descifrar la composición vegetal de los ecosistemas originales que cubrieron la zona del valle de Quito. Entre las especies de árboles representativos destacan: el aliso (*Alnus acuminata*), los pumamaquis (*Oreopanax spp.*), el polylepis (*Polylepis reticulata*) y la palma de ramos (*Ceroxylon alpinum*), especie nativa amenazada por su utilización tradicional para la confección de adornos en Semana Santa (Coloma-Santos, 2007).

En el RVSP se presentan dos ecosistemas principales: el Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, y el Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo. En esta área protegida se han reportado 13 (trece) especies de mamíferos, 126 (ciento veinte y seis) especies de aves, 3 (tres) de reptiles y 7 (siete) de anfibios (Coloma-Santos, 2007).

El Paschoa se encuentra a 45 Km al sudeste de Quito. Desde el ejido de Amaguaña hasta el parqueadero localizado frente al puesto de registro de visitantes del RVSP, hay una

distancia de 6 Km, cuyo recorrido toma un tiempo de 30 minutos en vehículo 4x2 ó 4x4, dado el mal estado del empedrado del camino de acceso a esta área protegida.

El RVSP cuenta con el Centro de Educación Ambiental Pasochoa, que está en proceso de remodelación y en donde se puede realizar programas educativos organizados para grupos de estudiantes o para el público en general, abordando temas tales como: ecoturismo, flora y fauna de ecosistemas andinos, interpretación ambiental, ecología y vulcanología, entre los principales.

Si se desea hacer recorridos dentro del Pasochoa, se cuenta con tres senderos auto-guiados y otros tres que requieren un esfuerzo mayor, desde los cuales es posible observar el paisaje, la fauna del lugar, especialmente aves, y las plantas, así como tomar fotografías. También se puede realizar caminatas nocturnas. Además, existe una zona de camping dotada de servicios higiénicos y con infraestructura para preparar parrilladas.

Los seis senderos de esta área protegida tienen las siguientes características:

- 1) El sendero Rojo o “Colibrí” comienza a los 2.825 msnm, con 982 m de longitud; su recorrido dura aproximadamente 30 minutos, atravesando la quebrada Santa Ana; es de bajo grado de dificultad para las caminatas.
- 2) El sendero Azul o “Mi Amiga Naturaleza” empieza a los 2.846 msnm, su longitud es de 470 m desde la intersección con el rojo, y su recorrido toma 30 minutos; es muy fácil para caminar, ya que no posee pendientes.
- 3) El sendero Amarillo o “Bosque para Todos”, empieza a los 2.846 msnm, su longitud aproximada es de 1.280 m desde la intersección con el rojo; se emplea cerca de una hora para recorrerlo y requiere poco esfuerzo físico.
- 4) El sendero Verde o “Mayguayacu” empieza a los 2.897 msnm; tiene una longitud de 2.730 m desde la intersección con el amarillo; la duración del recorrido es de 2 horas aproximadamente y requiere mayor esfuerzo que los anteriores, ya que tiene pendientes pronunciadas.
- 5) El sendero Naranja o “Palma de Cera” empieza a los 2.959 msnm, con una longitud cercana a los 4.100 m, desde la intersección con el verde; su recorrido requiere mayor esfuerzo por sus pendientes más pronunciadas; este sendero es el mismo para ida y vuelta.

6) El sendero Negro o “Los Pantzas”, empieza a los 3.565 msnm; tiene una longitud aproximada de 1.110 m desde la intersección con el naranja; su recorrido dura 8 horas, es el de mayor esfuerzo, requiere de un guía y equipo de alta montaña. El mismo conduce a la parte rocosa de la caldera del volcán Pasochoa. También es un sendero de ida y vuelta (González, 2012), igual que el anterior

## Marco teórico conceptual

Las áreas protegidas son espacios definidos, reconocidos legalmente y gestionados con el fin de conservar sosteniblemente la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, así como los valores culturales asociados. Constituyen extensiones de tierra y/o agua destinadas a la protección y mantenimiento de los recursos naturales, y manejadas a través de mecanismos técnicos, administrativos y jurídicos.<sup>2</sup>

En el Ecuador, estas áreas representan aproximadamente el 20% del territorio, y son manejadas en base a distintas categorías de protección establecidas en la legislación ambiental nacional. Están distribuidas en todo el territorio continental e insular, abarcando una importante riqueza biológica y servicios ecosistémicos de los cuales se beneficia la población en general, así como una riqueza paisajística que permite el turismo y la recreación, y por su importancia ecológica trascienden fronteras entre los países.<sup>3</sup>

El MAE es la instancia competente para establecer los procesos de administración, control y regulación de las áreas protegidas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), cumpliendo así el mandato constitucional que reconoce además del Subsistema del PANE, los Subsistemas de las áreas protegidas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), Comunitarios y Privados.<sup>4</sup> El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa es parte del subsistema del PANE.

<sup>2</sup> Áreas Protegidas, en: <http://www.ambiente.gob.ec/areas-protegidas-3/>, revisado: 1° de septiembre de 2016.

<sup>3</sup> Áreas Protegidas, en: <http://www.ambiente.gob.ec/areas-protegidas-3/>, revisado: 1° de septiembre de 2016.

<sup>4</sup> Ídem.

“Si bien el objetivo principal de estas áreas es la protección de su biodiversidad, también concentran muchos de los atractivos naturales y paisajísticos que son parte esencial de las estrategias de desarrollo turístico del país. El aprovechamiento turístico de las Áreas Protegidas no debe ser solamente un instrumento para su sostenibilidad económica y el bienestar de las poblaciones circundantes, sino un objetivo de su manejo.” (Reck & Martínez, 2013). Actividades económicas como el turismo, “no fueron consideradas como objetivos esenciales en la gestión, sino solamente como una potencial fuente de ingresos para el mantenimiento de las áreas.” (Reck & Martínez, 2013). Todavía existe incertidumbre y falta de consenso en torno a la compatibilidad del turismo en áreas protegidas. Progresivamente la idea que el turismo no es compatible en áreas con alta calidad ecosistémica, está dando paso a un nuevo enfoque en el que el manejo turístico juega un papel importante en la conservación. La zonificación de las áreas protegidas en espacios caracterizados por una función determinada, con diferentes grados de accesibilidad, naturalidad, y capacidad de carga para recibir visitantes, es una estrategia frente a potenciales conflictos entre la conservación y el turismo (Reck & Martínez, 2013).

7

Ecuador, uno de los países con mayor megadiversidad del mundo, concentra su riqueza natural y gran parte de su riqueza cultural en y alrededor del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). El Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente y Conservación Internacional, ha señalado que la mayor parte del crecimiento turístico se está dando en y alrededor de las áreas naturales del mundo. Se ha determinado que el turista nacional que visita áreas protegidas procede principalmente de Quito, viaja en grupos familiares de 3 a 4 personas, con transporte propio y lo hace de forma independiente. Su edad fluctúa entre los 18 y los 40 años, tiene un gasto diario total promedio de USD 20 y, en general, su permanencia en las áreas naturales es de 0.5 a 2 horas. El turista extranjero procede principalmente de Europa y América del Norte, viaja de forma independiente o a través de tour operador, solo o en pareja. En su mayoría son jóvenes adultos y su edad oscila entre 18 y 40 años; el gasto total promedio por día es USD 40, incluyendo alojamiento (Palacios et al, 2009).

Se ha dado un incremento en la visita a las áreas del PANE, lo cual tiene directa relación con la mejora de infraestructura de uso turístico que se ha realizado en dichas áreas, y la

aplicación del modelo de gestión turística que tiene como objetivo incentivar y crear un turismo sostenible (Columba, 2013).

Los límites son fundamentales para el desarrollo sostenible. En turismo se hace referencia a la Capacidad de Carga Turística (CCT) o Límites de Cambio Aceptable. Según la OMT, la CCT esta capacidad es la que se puede alcanzar sin daño físico para el medio natural y el medio artificial, sin daño social / económico para la comunidad y para la cultura local, sin perjudicar el justo equilibrio entre desarrollo y conservación. En términos estadísticos, la capacidad de carga turística está dada por el número de visitantes, en un lugar, en un tiempo determinado, sin que resulte en una pérdida de atracción o en daños para el medio ambiente (Serrano et al, sd).

Se ha dado la situación de cambio de demanda y cambios globales en la forma de hacer turismo, acentuando la preocupación por el patrimonio, y se ha contemplado la puesta en valor de los recursos como una posible vía de desarrollo en las áreas rurales (Garrido & Arnandis, sd). En este sentido, el turismo en áreas naturales se enmarca dentro de los conceptos de turismo rural y ecoturismo<sup>5</sup>.

8

Los beneficios potenciales del turismo incluyen la generación de recursos financieros para las áreas protegidas, la educación ambiental, la generación de una conciencia conservacionista y la creación de fuentes de empleo para las comunidades locales. Es así que, organizaciones como Conservación Internacional, han impulsado proyectos turísticos tales como: Fortalecimiento del Turismo Sustentable en las Áreas Protegidas del Corredor de Conservación Chocó-Manabí: Parque Nacional Machalilla; Optimización del Sistema de Manejo Turístico del Parque Nacional Galápagos; Valoración Económica del Turismo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador; Elaboración del Plan de Uso Turístico e Interpretación Ambiental del Refugio de Vida Silvestre Islas

---

<sup>5</sup> La Unión Mundial para la Naturaleza, define al ecoturismo como *“aquella modalidad turística ambientalmente responsable que consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar sino con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación , tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio económicamente benéfico de las poblaciones locales”*.



Corazón y Fragatas; Estimación de la Importancia del Turismo y los Sectores Pesqueros en la Economía de Galápagos (Edwards & Rodríguez, 2008).

Cabe destacar que el impacto de un proyecto a nivel de comunidades locales puede generar beneficios para la conservación de áreas protegidas, incluyendo componentes de manejo turístico, educación ambiental y toma de conciencia de la importancia de conservar áreas naturales a través del turismo. Los retos del desarrollo de la actividad turística en áreas naturales son complejos y han significado un proceso de aprendizaje. Es especialmente importante tomar en consideración las demandas de los responsables del manejo de áreas protegidas, quienes son los que entienden las necesidades particulares para cada área o región. Es recomendable aplicar herramientas que permitan desarrollar estrategias de manejo de turismo en áreas protegidas (incluyendo sistemas de manejo de visitantes, sostenibilidad financiera, etc.) (Edwards & Rodríguez, 2008).

De acuerdo al Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas<sup>6</sup>, para el ejercicio de las actividades turísticas en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, se aplicarán los principios de manejo participativo, manejo adaptativo y sostenibilidad; además, el desarrollo y la promoción del turismo sostenible se dará en función de la categoría de manejo y objetivos de conservación del PANE. Adicionalmente señala que las actividades en la zona de uso público en cada una de las áreas del PANE, fomentarán el turismo sostenible, la investigación y gestión de proyectos sostenibles, la recuperación de áreas ecológicamente afectadas, la capacitación y educación ambiental, el acceso a información veraz y oportuna, la difusión respecto de la importancia de conservar los recursos naturales y culturales, la diversidad biológica y los servicios ambientales que presta el área protegida, la participación y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local y la calidad en el servicio. El mencionado Reglamento también plantea, como instrumentos y factores de desarrollo del turismo en el PANE, el estudio de impacto ambiental, la investigación, la capacitación y educación, y la participación.

9

## Métodos

---

<sup>6</sup> Decreto Ejecutivo 827, Registro Oficial Suplemento 672 de 19-ene.-2016.

Se realizó una entrevista al Responsable de Área Protegida del RVSP, basada en 17 preguntas. Además se aplicó una encuesta y para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula correspondiente a los casos en que se conoce el universo, siendo éste de 18.095,5, que constituye el promedio<sup>7</sup> de visitantes al RVSP de los años 2011, 2012, 2013 y 2014; entonces el valor de la muestra se obtuvo de la siguiente manera:

$$n = \frac{Gc^2 \times N \times p \times q}{e^2 \times (N-1) + Gc^2 \times p \times q}$$

siendo:

n = muestra

Gc (grado de confiabilidad) = 95 % (1,96)

N (universo) = 18.095,5

p (variancia) = 50 % (0,5)

q (variancia) = 50 % (0,5)

e (margen de error) = +- 5 % (0,0511)

El resultado del cálculo, es decir el valor de la muestra “n”, es de 360

10

## Resultados

En marzo de 2015 se realizó la entrevista al Responsable de Área Protegida, quien proporcionó la siguiente información:

Actualmente no existen actividades de capacitación para formar guías del Pasochoa, sin embargo, dentro del Programa de Uso Público y Turismo del área protegida, vigente desde noviembre de 2014, se ha planteado una capacitación orientada a formar promotores ambientales, actividad que está contemplada dentro del Proceso de Gestión Operativa Anual (PGOA) del año 2015. La Ley de Turismo no le permite al MAE realizar directamente actividades de formación de guías para áreas protegidas, es por ello que,

<sup>7</sup> El promedio de visitantes en el período 2006 – 2009 fue de 14126,75; en el año 2010 se registró un número de alrededor de 12000 visitantes (González, 2012).

desde que Fundación Natura dejó de administrar el Pasochoa, se suspendieron dichas actividades.

Para hacer posible la apertura de cursos de guías en áreas protegidas se está preparando una normativa a ser aplicada a las áreas de mayor afluencia turística, para lo cual se ha definido un flujo mínimo de visitantes que justifique la incorporación de guías y el Pasochoa no llega aún a este mínimo. Ha habido un acercamiento con el Municipio del cantón Mejía a fin de efectuar un curso para formación de guías, con el requisito de que sean habitantes de las comunidades aledañas al Pasochoa, lo cual es considerado algo muy importante, por ser conocedores de la zona; la expectativa es contar con ellos en unos dos o tres años. Los primeros guías turísticos serían algunos de los promotores ambientales y personas de la localidad, con quienes se haya tenido una interacción previa. Actualmente no hay guías naturalistas que estén colaborando permanentemente con el RVSP, pero el requerimiento de los servicios de guianza es real, especialmente para grupos que acuden durante la temporada de vacaciones, los mismos que serían de no más de 10 personas por guía. Se espera contar con al menos 20 promotores ambientales, de los cuales de 8 a 10 estarían guiando en los senderos, ya que la meta principal es que los promotores interactúen con los visitantes en la zona del Centro de Interpretación Ambiental Pasochoa. Al respecto, se está implementando la señalética interpretativa en los cuatro circuitos utilizados por el público.

Respecto de mejorar la vía de acceso en vehículo al área protegida, es una actividad que no le compete a la administración del RVSP, sino más bien a la Empresa Metropolitana de Transporte y Obras Públicas, habiendo además, de por medio, un compromiso presidencial de arreglar esta vía. Por otro lado, en este asunto se encuentran inmersos el GAD provincial de Pichincha y el GAD municipal de Mejía, entidades que cuentan con una partida presupuestaria para el efecto. Cabe señalar que el mal estado de la vía de ingreso es uno de los principales factores negativos, respecto de alcanzar un alto grado de satisfacción en los visitantes.

La promoción turística del RVSP se realiza por medio de ferias, que incluyen actividades gastronómicas, como, por ejemplo, el evento “Yo Amo Uyumbicho”, promovido por el GAD del cantón Mejía. Para que la administración del RVSP pueda emprender

actividades de promoción del área protegida, se requiere previamente el aval de la Dirección de Comunicación del MAE. Por otro lado, existe una *Fan page*, página de internet en la cual se procura dar a conocer la categoría de Refugio de Vida Silvestre que ostenta esta área protegida.

Para fomentar el turismo en el RVSP, el tema de la educación ambiental es fundamental; para ello es importante difundir información sobre la necesidad de conservar el área protegida, utilizando los espacios del Centro de Interpretación Ambiental, aunque los mismos requieren de una adecuación.

El RVSP no cuenta actualmente con infraestructura accesible que proporcione mayor número de oportunidades de recreación a personas con discapacidad. No obstante, el MAE, en base de un convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, ha planificado implementar este tipo de infraestructura, aunque se lo percibe como una tarea compleja por los distintos tipos de discapacidad. Se ha planteado la construcción de un sendero diseñado especialmente para estas personas, siendo los aspectos presupuestario y de impacto ambiental los que han frenado el avance de las actividades correspondientes, a más de los respectivos estudios técnicos. También la topografía del lugar aumenta el desafío técnico que requiere la construcción de dicho sendero, sin embargo, se procura integrar por lo menos una actividad para personas con discapacidad, durante el período de vacaciones escolares de la Sierra.

A la administración del RVSP le interesa contar con la colaboración de estudiantes y profesores de la UDET, especialmente para el trabajo de interpretación ambiental y el fomento del turismo responsable, ya que el turismo irresponsable es una de las amenazas principales respecto de la conservación de la biodiversidad del área protegida. En este contexto, se presenta la oportunidad de que los estudiantes colaboren en actividades de vinculación con las comunidades de Pilopata, Santo Domingo y Curiquingue, aledañas al RVSP. Estas actividades se realizarían principalmente con los niños, durante las colonias vacacionales. También se podría desarrollar actividades con los hacendados vecinos y con los turistas, ya que se requiere diversificar la oferta y los servicios turísticos. En este sentido, se puede articular acciones con la Hostería – Hacienda “La Morería”, ubicada a un Km. desde el ingreso por la vía al Pasochoa; algunos clientes de la hostería visitan el

RVSP. La hacienda “Rinconada” ha permitido que se siembre árboles en sus linderos, para desarrollar puntos de conectividad ecológica; además, se ha planificado integrar a otras haciendas a la gestión del área protegida.

Es interés de la administración del área protegida que las familias de las comunidades desarrollen emprendimientos propios, partiendo, por ejemplo, de la feria gastronómica y artesanal local, organizada por la Asociación de Recolectores de Leche de San Pedro de Pilopata. Existe también la idea de implementar una tienda de artesanías en la zona de uso público del Refugio, con la participación de artesanos de Amaguaña, Uyumbicho y, en general, de todo el cantón Mejía; estas artesanías deben contener el mensaje de conservación de la vida silvestre del Pasochoa.

Se está procurando integrar a las parroquias de Amaguaña y Uyumbicho, así como al Municipio del cantón Mejía, en el marco de un programa turístico conjunto, parte del cual sería un circuito de trekking y otro de ciclismo de montaña. Existe total apertura por parte de las juntas parroquiales; en el caso de Amaguaña, para implementar las colonias vacacionales con la participación de aproximadamente 2500 niños y adolescentes, durante períodos aproximadamente de 10 días; en el caso de Uyumbicho, por medio de material y maquinaria para construir infraestructura destinada al tratamiento de aguas grises.

Por su parte, la empresa metropolitana Quito Turismo ve al Pasochoa como un espacio relegado y fuera del ámbito administrativo del cantón Quito, no obstante que parte del área protegida se encuentra en la parroquia de Amaguaña, que pertenece a este cantón; sin embargo, la administración de RVSP requiere un acercamiento a Quito Turismo.

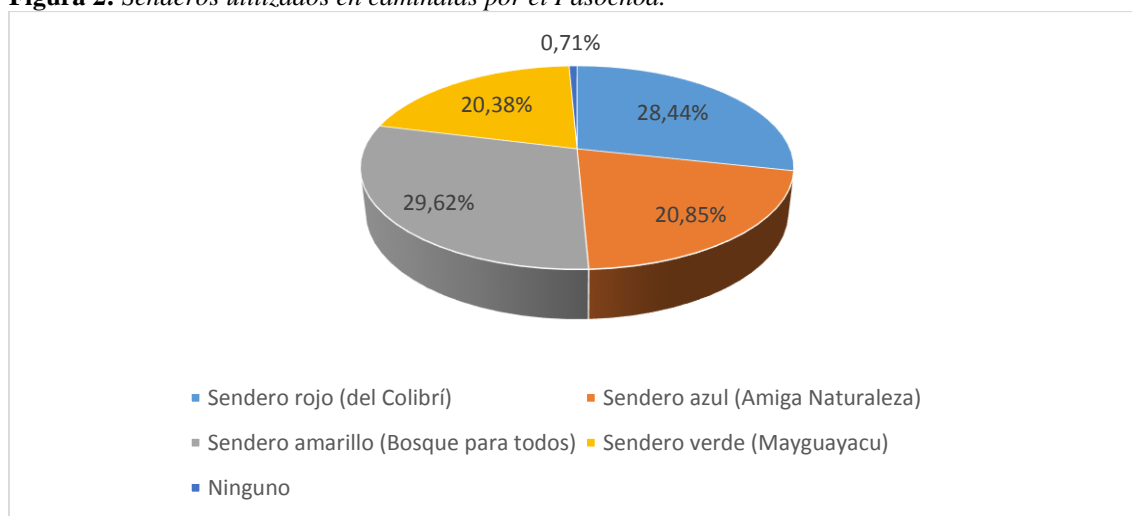
El Responsable de Área Protegida ha planificado realizar un nuevo plan de manejo del RVSP pero no se ha avanzado por razones presupuestarias, no obstante, para alimentar dicho plan se ha trabajado en la preparación de la línea de base biótica, efectuando recorridos, con el fin de registrar especies existentes de fauna y flora. Se cuenta actualmente con fotografías de 34 especies de aves y 40 especies de plantas. Sin embargo, aún no se ha considerado la preparación de un programa de gestión turística del RVSP, desarrollándose en su lugar la herramienta “Plan Destino”, cuyo objetivo general es

brindar un mejor servicio de atención al turista. Se procura aplicar el mencionado plan, como una experiencia piloto en áreas protegidas tales como el RVSP, la Reserva Geobotánica Pululahua, el Parque Nacional Cotopaxi, el Parque Nacional Sangay y la zona de la Chocolatera que pertenece a la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena.

Además de la entrevista realizada al Responsable de Área Protegida, se aplicó una encuesta a 360 (trescientos sesenta) visitantes del RVSP, que corresponden a la muestra calculada matemáticamente. Los porcentajes que constan en los gráficos se basan en este tamaño de la muestra, y los respectivos resultados son los siguientes:

- Ninguno de los senderos capta preferencia especial por parte de los visitantes, todos son recorridos en una proporción bastante similar (ver figura 2). Esta situación denota que existe una amplia gama de visitantes con condiciones físicas adecuadas y disponibilidades de tiempo suficiente para el recorrido por los senderos.

**Figura 2:** Senderos utilizados en caminatas por el Pasochoa.



Fuente: Investigación de campo 2015  
 Elaborado por: Sergio Lasso B.

- Las recomendaciones con mayor frecuencia referentes a los senderos son: 1ª mejorar la señalización, colocando más señalética con información suficiente (25,06 %), y 2ª dar cuidado, mantenimiento y limpieza a los senderos (14,32 %). Aunque no corresponde a los senderos, la tercera recomendación, según la frecuencia, es mejorar la vía de acceso al área protegida y que termina en el parqueadero (ver tabla 1). Se ve la importancia que

los visitantes le asignan a la información asociada a los senderos, como reacción a su necesidad vital de orientación, y a una vía de acceso carrozable en buen estado, que es un elemento a tomarse seriamente en cuenta, cuando se trata de acudir a un área natural protegida.

**Tabla 1:** Recomendaciones para mejorar los senderos del Pasochoa.

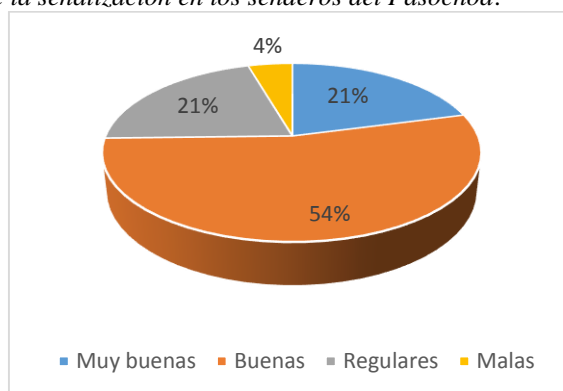
Recomendación	Porcentaje
Mejorar la señalización (más visible)	25,06
Cuidado, mantenimiento y limpieza de senderos	14,32
Mejorar vía de acceso al área protegida	8,35
Todo está bien	7,64
Colocar más recipientes de basura	6,92
Servicio de guías	5,73
Mayor cuidado de la naturaleza	4,30
Mejorar aseo, servicio y mantenimiento de los inodoros	3,82
Mejorar la calidad del trato (atención, servicio)	3,34
Mejorar infraestructura de senderos	3,34
Ampliar los senderos	3,10
Colocar letreros indicativos de las especies de plantas	2,63
Más y mejor seguridad	1,91
Contar con puesto de venta de artículos	1,67
Facilidades para personas con discapacidad	1,67
Puestos de descanso en los senderos	1,67
Mejorar señalización en vía de acceso	1,19

Fuente: Investigación de campo 2015

Elaborado por: Sergio Lasso B.

- Se nota un alto grado de aceptación o conformidad respecto de las condiciones en que se encuentran las señales colocadas en los senderos del Pasochoa (ver figura 3), lo que muestra la importancia que los visitantes le dan a este elemento imprescindible.

**Figura 3:** Condiciones de la señalización en los senderos del Pasochoa.



Fuente: Investigación de campo 2015

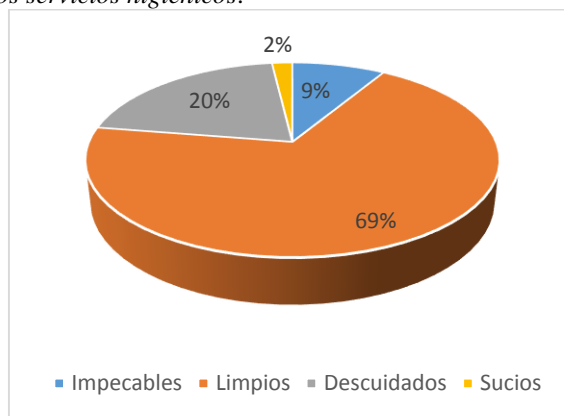
Elaborado por: Sergio Lasso B.

- Se evidencia que solo un 20% de los visitantes utiliza el área de camping, lo cual podría deberse a la falta de conocimiento de la mayoría, sobre la posibilidad de acampar en la zona, y también a una todavía escasa cultura de interacción con la naturaleza por parte del público en general.



- El grado de aceptación o conformidad respecto de la condición de limpieza de los servicios higiénicos, es alto (ver figura 4), lo cual es muy importante para mantener una buena imagen del destino turístico.

**Figura 4:** Condición de los servicios higiénicos.

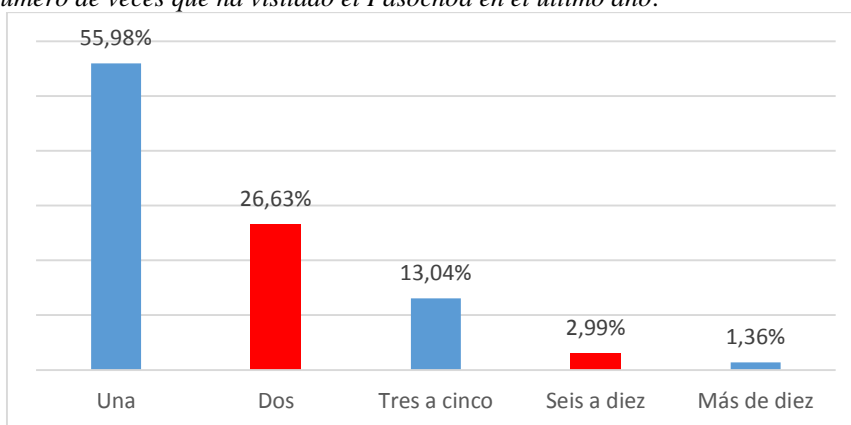


Fuente: Investigación de campo 2015  
Elaborado por: Sergio Lasso B.

- La mayor parte de visitantes encuestados ha estado por única y primera vez en el Pasochoa, disminuyendo notablemente el porcentaje de personas que han estado dos o más ocasiones, lo que denota que su visita no fue lo suficientemente satisfactoria como para retornar regularmente (ver figura 5), y que se debe eliminar en la visita los factores negativos.

17

**Figura 5:** Número de veces que ha visitado el Pasochoa en el último año.

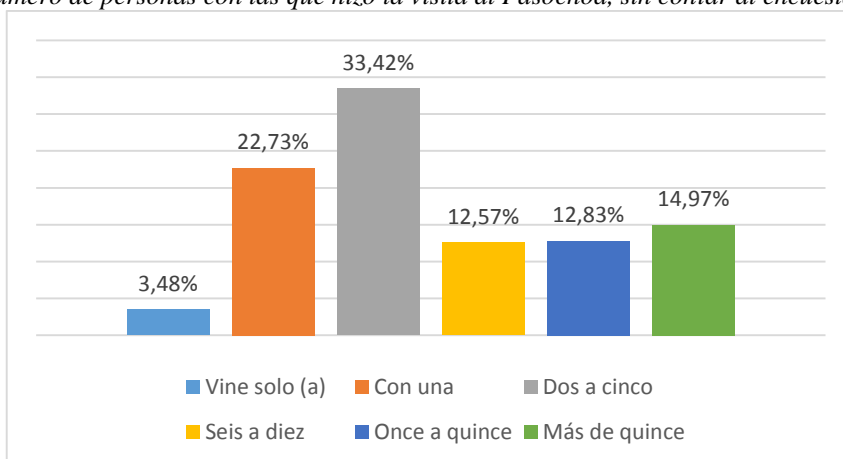


Fuente: Investigación de campo 2015  
Elaborado por: Sergio Lasso B.

- 25 % de personas que manifestó haberse sentido perdido algún momento durante su recorrido por los senderos, señala que se debe mejorar la señalética y contar con el auxilio de guías, de lo que se deduce la importancia de disponer de los elementos mencionados, para elevar el nivel de satisfacción de los visitantes.

- La mayor parte de encuestados acudieron al Pasochoa con 2 a 5 acompañantes, demostrándose que esta área protegida es utilizada, principalmente, como un destino para paseos familiares (ver figura 6) y, por lo tanto, hay que tener presente las necesidades de distintos grupos etarios, ya que las familias están conformadas por personas de todas las edades.

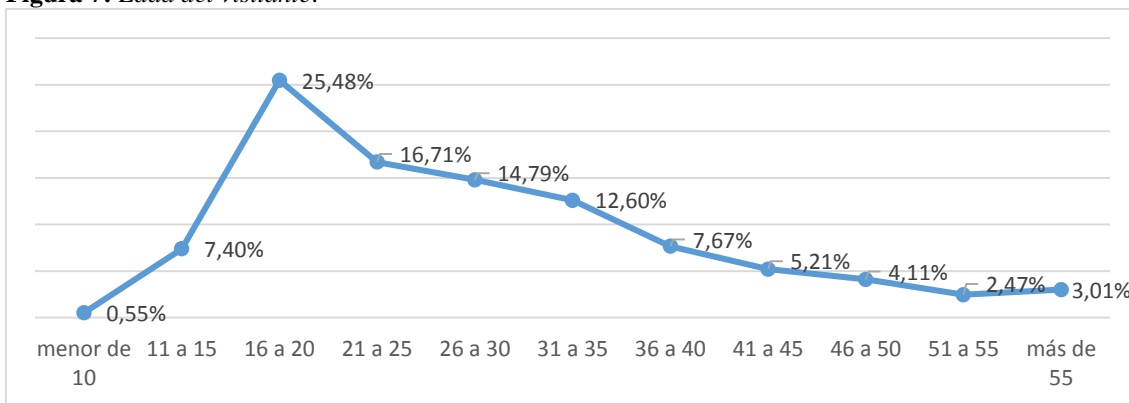
**Figura 6:** Número de personas con las que hizo la visita al Pasochoa, sin contar al encuestado.



Fuente: Investigación de campo 2015  
 Elaborado por: Sergio Lasso B.

- Un importante porcentaje de visitantes se encuentra en edades comprendidas entre los 16 y 25 años, lo cual se entiende por la condición de área protegida que tiene el Pasochoa, apta para practicar actividades que requieren buenas condiciones físicas, presentes principalmente en los adolescentes y jóvenes; los valores van descendiendo progresivamente conforme se avanza en la edad de las personas encuestadas. Es bastante probable que haya más niños y adolescentes de 11 a 15 años que visitan el Pasochoa, que en el momento de la encuesta no fueron contabilizados, puesto que solo sus padres respondieron las preguntas, por razones principalmente de tiempo (ver figura 7).

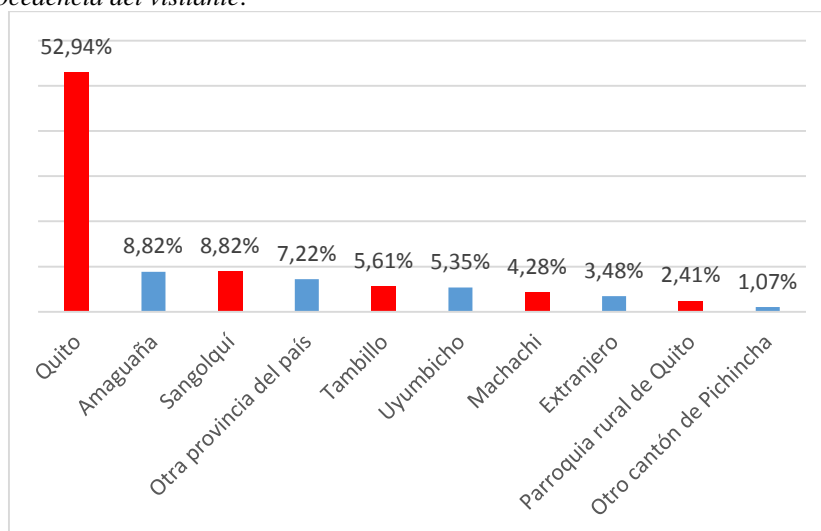
**Figura 7: Edad del visitante.**



Fuente: Investigación de campo 2015  
 Elaborado por: Sergio Lasso B.

- No hay diferencia en cuanto a la proporción de hombres (49 %) y mujeres (51 %) que visitan el RVSP.
- Solo un pequeñísimo porcentaje de encuestados (2 %), manifestó tener alguna discapacidad, lo que muestra que, al menos, en la zona de uso público de esta área protegida, se debería implementar infraestructura accesible para elevar el número de visitantes de este importante grupo de la sociedad.
- Una importante mayoría de visitantes procede de Quito y localidades cercanas al RVSP (ver figura 8), por lo que esta área protegida debe gestionarse como un destino turístico local.

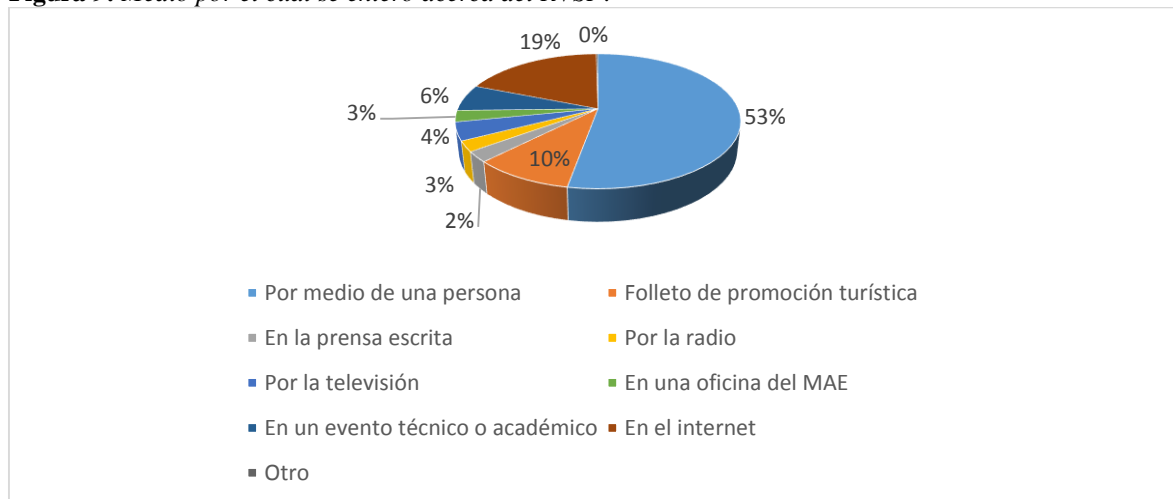
**Figura 8: Procedencia del visitante.**



Fuente: Investigación de campo 2015  
 Elaborado por: Sergio Lasso B.

- Asimismo, una notable mayoría de los visitantes del Paschocha, llegaron a conocer este destino por medio de personas, con quienes dialogaron personalmente o a través del internet. Este resultado nos demuestra, una vez más, que el mejor promotor turístico es la persona que ha experimentado un alto grado de satisfacción durante su visita a un sitio turístico (ver figura 9), por lo que el elemento del buen trato es decisivo para una persona en la elección de un destino turístico.

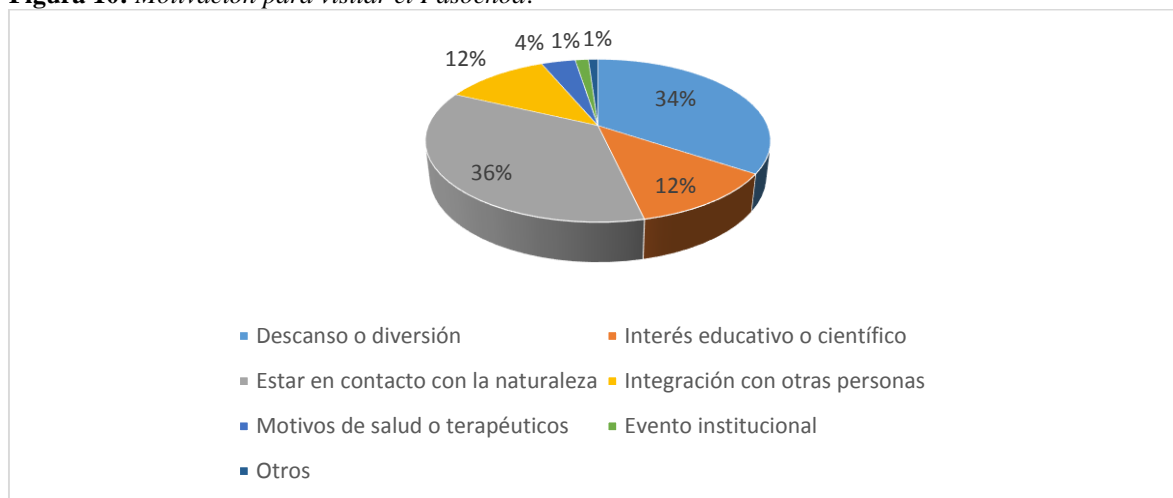
**Figura 9:** Medio por el cual se enteró acerca del RVSP.



Fuente: Investigación de campo 2015  
 Elaborado por: Sergio Lasso B.

- Se observa que una gran mayoría de los visitantes acudió al Paschocha con el fin de estar en contacto con la naturaleza, por descanso o por diversión, lo cual indica que un área con buen estado de conservación puede generar recursos por concepto del turismo (ver figura 10), y que las condiciones ambientales de la zona generan interés por conocerla.

**Figura 10:** Motivación para visitar el Paschocha.

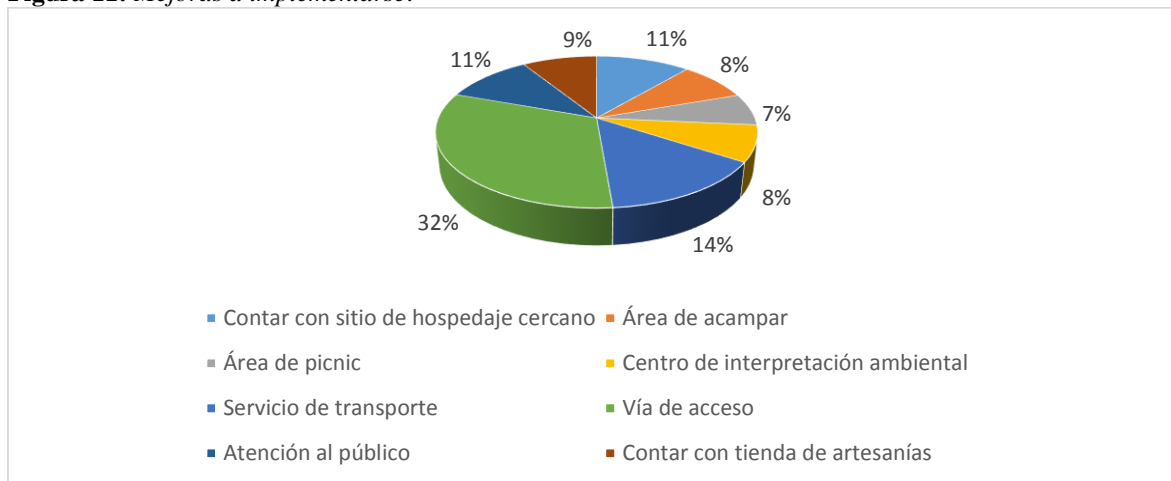


Fuente: Investigación de campo 2015

Elaborado por: Sergio Lasso B.

- Finalmente, y de manera categórica, se debe señalar que el mejoramiento de la vía de acceso, y un servicio de transporte de buena calidad y bien organizado, son factores que determinarán un notable incremento en la imagen del RVSP, como área protegida bien administrada y como destino turístico recurrentemente visitado (ver figura 11).

**Figura 11:** Mejoras a implementarse.



Fuente: Investigación de campo 2015

Elaborado por: Sergio Lasso B.

## Conclusiones

El público que visita el RVSP, expresa la necesidad de volver a contar con guías, principalmente para realizar el recorrido de los senderos con mayor grado de dificultad, robusteciendo el enfoque de educación ambiental que debe tener toda actividad turística efectuada en el RVSP.

Debe generarse una gestión proactiva por parte de la Empresa Metropolitana de Transporte y Obras Públicas, para el mejoramiento sustancial de la vía carrozable de ingreso al RVSP, ya que sus principales usuarios (52,94%) son habitantes de Quito que acuden al área protegida. Además, no obstante que existen condiciones aceptables de infraestructura en el RVSP para atender las necesidades de los visitantes, las mismas deben mejorar y contar con mantenimiento permanente.

El RVSP se presenta como el escenario ideal para implementar un modelo de gestión turística sostenible, basada en las disposiciones establecidas en el nuevo Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas y en el Código Orgánico Ambiental.

Finalmente, es importante profundizar la investigación en los siguientes componentes: guías, senderos, vía de acceso e infraestructura de servicios básicos, en el contexto de la relación patrimonio paisajístico - turismo.

## Referencias bibliográficas

- Coloma-Santos, Andrea. *Refugio de Vida Silvestre Paschoa*. En: ECOLAP y MAE. 2007. Guía del Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador. ECOFUND, FAN, DarwinNet, IGM. Quito, Ecuador.
- Columba, Karin. 2013. *Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador*. Ministerio del Ambiente & USAID, Quito.
- Edwards, S. & Rodríguez, A. 2008. *Lecciones aprendidas del Programa de Turismo Sostenible de Conservación Internacional en los Andes*, Conservación Internacional, Quito.
- Garrido, A. & Arnandis, R. sd. *Evaluación de la adaptación al uso turístico de los recursos culturales en Bocairent: cuando la gestión va más allá de la promoción*. En: Análisis Turístico 12.
- González, Paola. 2012. *Diseño del Plan de Manejo Eco turístico Participativo para el Refugio de Vida Silvestre Paschoa, cantón Mejía, provincia de Pichincha*. Tesis. Facultad de Recursos Naturales, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Palacios, María Fernanda, et al. 2009. *Estrategia de Mercadeo para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado – PANE*. USAID, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, AETS & Solimar International, Quito.
- Reck, Gunther & Martínez, Paulina. *Áreas protegidas: ¿turismo para la conservación o conservación para el turismo?* En: Polemika 005-012, 15 de marzo, 2013.
- Serrano, Rocío del Carmen, et al. sd. *Evaluación de Métodos de Determinación de Límites de Uso Turístico en Áreas Naturales Protegidas*.

**ANEXO**  
**ENCUESTA SOBRE EL TURISMO EN EL**  
**REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA**

Este cuestionario le tomará 3 (tres) minutos en llenar. Apreciamos su colaboración con sus valiosas respuestas. Usted debe escoger solo una de las opciones señaladas en cada pregunta. La encuesta es totalmente anónima.

1. Por favor indique:

Su edad: \_\_\_\_\_ Género: M  F  Tiene alguna discapacidad: Sí  No

2. ¿Cuál es su procedencia?

Tambillo  Uyumbicho  Amaguaña  Machachi  Sangolquí

Quito  Otro cantón de Pichincha (indique cuál) \_\_\_\_\_

Otra provincia del Ecuador (indique cuál) \_\_\_\_\_

Otro país (other country), indique cuál (indicate which one) \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo se enteró acerca del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa?

Por medio de una persona  Folleto de promoción turística

En la prensa escrita  Por la radio  Por la televisión

En una oficina del Ministerio del Ambiente  En un evento técnico o académico

En el internet

4. ¿Qué lo motivó a venir al Pasochoa?

Descanso o diversión  Interés educativo o científico

Estar en contacto con la naturaleza  Integración con otras personas

Motivos de salud o terapéuticos  Evento institucional

Otro (indique): \_\_\_\_\_

5. ¿Qué sendero utilizó en su caminata por el Pasochoa?

Sendero rojo (del Colibrí)  Sendero azul (Amiga Naturaleza)

Sendero amarillo (Bosque para todos)  Sendero verde (Mayguayacu)

Ninguno

6. ¿Qué recomendaría para mejorar los senderos del Pasochoa?

---

---

---

7. ¿Cómo le pareció las señales colocadas en los senderos del Pasochoa?

Muy buenas  Buenas  Regulares  Malas

8. ¿Se sintió perdido algún momento durante su recorrido por los senderos del Pasochoa?

Sí  No

9. ¿Ha acampado en el Pasochoa utilizando el espacio destinado para acampar?

Sí  No

10. ¿Cómo le pareció los servicios higiénicos?

Impecables  Limpios  Descuidados  Sucios

11. ¿Cuántas veces ha visitado el Pasochoa en el último año, incluyendo esta ocasión?

Una  2  3 a 5  6 a 10  Más de 10

12. ¿Con cuántas personas vino en esta visita al Pasochoa?

Vine solo(a)  Con una  2 a 5  6 a 10  11 a 15  Más de 15

13. ¿Qué se debería mejorar en el Pasochoa?

Contar con un sitio de hospedaje cercano  El área de acampar

El área de picnic  El centro de interpretación ambiental

El servicio de transporte  La vía de acceso  La atención al público

Contar con una tienda de artesanías

GRACIAS POR SU TIEMPO Y COLABORACIÓN